

ACTA DE LA SESIÓN Nº5 CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONCESIÓN DEL SERVICIO PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA PELUQUERÍA EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS MAYORES DE ALCAUDETE, ANDÚJAR, BAILÉN, JAÉN II (MARISTAS), JÓDAR, LINARES, MARTOS, ÚBEDA Y VILLACARRILLO Y EN LAS RESIDENCIAS DE PERSONAS MAYORES DE LA CAROLINA, LINARES Y ÚBEDA, DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN JAÉN.

EXPEDIENTE: 17CISJUF12025 - CONTR 2025 737291

PROCEDIMIENTO: Abierto.

ORDEN DEL DÍA:

- Análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación.

En la ciudad de Jaén y siendo las 09:00 horas del día 27 de mayo de 2026, se reúne la Mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 20 de marzo de 2026 para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA

- D^a. ANA BELÉN MARTOS HIGUERAS. Secretaria General Provincial

VOCALES

- D^a ENCARNACIÓN MIRANDA CABRERA. Representante del Servicio Jurídico Provincial de Jaén.
- D. ÁNGEL BAILÉN MARTÍNEZ, Interventor adjunto
- D^a MERCEDES CANO HIDALGO, Jefa del Servicio de gestión de servicios sociales

SECRETARIA

- D^a. CARMEN TORRES POUSIBET, Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

En primer lugar, por la Presidencia **se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.**



MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET		27/05/2026 14:45:39	PÁGINA: 1 / 2
ANA BELEN MARTOS HIGUERAS			
VERIFICACIÓN	NJyGw5u48X94S4ZnRN1L0NKRSaBRCO	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



A continuación se procede al análisis de la documentación aportada por las licitadoras propuestas como adjudicatarias, tras requerimiento para subsanación de la documentación previa a la adjudicación comunicado vía Sirec-Portal de licitación, con fecha 20 de mayo de 2026, y que han presentado en plazo.

Tras el estudio, la Mesa determina que todas las licitadoras han presentado de forma correcta, en relación con el seguro de responsabilidad civil, declaración de compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante la ejecución del contrato.

Es por ello, que la Mesa acuerda dar por correcta el conjunto de la documentación previa a la adjudicación de todas las licitadoras, por lo que conforme a las funciones otorgadas a la mesa de contratación por el artículo 7.1.g) del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y regula el régimen de bienes y servicios homologados, la Mesa de contratación acuerda, por unanimidad, proponer al órgano de contratación la adjudicación de los lotes a las licitadoras indicados en el siguiente cuadro.

LOTE	LICITADORES
LOTE 1 - CPA ALCAUDETE	MANUELA MARTOS ESTÉVEZ
LOTE 4 - CPA JAÉN II (MARISTAS) SEÑORAS	MARÍA DEL ROCIO MUÑOZ GONZÁLEZ
LOTE 5 - CPA JAÉN II (MARISTAS) CABALLEROS	MARÍA SALUD DOMÍNGUEZ CESPEDOSA
LOTE 7 - CPA LINARES SEÑORAS	ROCÍO DIOS GARCÍA
LOTE 8 - CPA LINARES CABALLEROS	ISABEL RENTERO FRÍAS
LOTE 9 - CPA MARTOS	AMANDA LÓPEZ OJEDA
LOTE 12 - RPM LA CAROLINA	MANUELA PUGA PORCEL

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 10:00 horas del día 27 de mayo de 2026.

LA SECRETARIA
Fdo.: M.^a del Carmen Torres Pousibet

Vº Bº - LA PRESIDENTA
Fdo.: Ana Belén Martos Higuera

MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET		27/05/2026 14:45:39	PÁGINA: 2 / 2
ANA BELEN MARTOS HIGUERAS			
VERIFICACIÓN	NJyGw5u48X94S4ZnRN1L0NKRsgBRCO	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	